

GUÍA DOCENTE 2021-2022

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Organización y Gestión de Centros Educativos		
PLAN ESTUDIOS:	DE	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
FACULTAD :	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER ASIGNATURA:	DE	LA	Obligatoria
ECTS:	3		
CURSO:	Primero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	EN	QUE	SE Castellano
PROFESORADO:	Prof. Roberto Sañudo Prof. Javier Cubero		
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	DE	CORREO	roberto.sanudo@uneatlantico.es javier.cubero@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Legislación educativa clave. El sistema educativo

- 1.1. Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985
 - 1.2. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990
 - 1.3. La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 2002
 - 1.4. Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006
 - 1.5. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013
 - 1.6. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
 - 1.7. Claves del sistema educativo
- Tema 2. El estudio de las organizaciones y de la organización y gestión de centros educativos
 - 2.1. Formación reglada
 - 2.2. Formación no reglada
 - 2.3. El Catálogo Nacional de las Competencias Profesionales
 - 2.4. Niveles de Cualificación
 - 2.5. Acreditación de Competencias Profesionales obtenidas por experiencia laboral
 - 2.6. Impartir Certificados de profesionalidad
 - Tema 3. Tipología escolar y gestión de centros en España. La atención a la diversidad
 - 3.1. Estructuras de Orientación
 - 3.2. Programas y servicios
 - 3.3. Los CREE
 - 3.4. Oferta de Educación Especial
 - 3.5. Programas de cooperación territorial
 - Tema 4. La dirección escolar
 - 4.1. Introducción a las competencias del director o directora
 - 4.2. Competencias del director o directora en el artículo 132 LOMLOE
 - 4.3. Reconocimiento de la función directiva
 - 4.4. Características de la dirección
 - 4.5. Análisis de las funciones del director
 - 4.6. Liderazgo del director
 - Tema 5. La organización de los elementos personales del centro educativo
 - 5.1. Claves
 - 5.2. Secretario: competencias
 - 5.3. Jefe de estudios y adjuntos: competencias
 - 5.4. PND en centros públicos
 - 5.5. PND en centros concertados y privados
 - Tema 6. La organización temporal y espacial en el centro escolar
 - 6.1. Organización espacial

6.2. Organización temporal

6.3. Dedicación del profesorado

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CE6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- CE9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con las competencias CG2 y CG3:
 - Demostrar conocimiento acerca del currículo de la Educación Secundaria y transformar los currículos en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.
 - Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo; conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los aprendizajes.
- En relación con las competencias CG8 y CG9:
 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje y plantear posibles alternativas y soluciones.
- En relación con las competencias CG10 y CE6:
 - Presentar programas que traten aspectos de la evolución histórica del sistema educativo español.
 - Demostrar conocimientos sobre la evolución histórica del sistema educativo en España.
- En relación con la competencia CE5:
 - Demostrar conocimiento sobre la historia y el desarrollo de los diferentes modelos y enfoques de la orientación profesional.
 - Aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica profesional.
- En relación con la competencia CE9:
 - Manejar criterios en la organización de grupos de estudiantes para un buen desarrollo de las actividades compartidas.
 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Elaboración de proyectos
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, los profesores proporcionarán información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Elaboración de trabajos individuales y grupales mediante propuestas didácticas y planificación de unidades didácticas	40%
	Actividades prácticas: Participación en debates, seminarios y exposiciones orales	20%
	Prueba tipo test	10%
Evaluación final	Examen final escrito con preguntas a desarrollar	30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 30% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:



- Santamaría Conde, Rosa M^a. (2021). Organizar Centros Escolares. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

No aplica.

WEBS DE REFERENCIA:

- https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>
- <https://www.educantabria.es/>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- <https://curriculo.educacion.es/wp-content/uploads/2020/11/DOCUMENTO-BASE-CURRICULO-MEFP-NOV-2020.pdf>
- <https://www.fundacioninger.org/historia.htm>
- <https://incual.educacion.gob.es/titulos/administracion>
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2009-13781>
- <https://incual.educacion.gob.es/acreditacion>
- https://www.eacea.ec.europa.eu/index_es